

Almería, un mes . . . 1'25 ptas.
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, un año . . . 50'00
Pagos anticipados.
Director, José García Cruz.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Pidanse tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción, López Falcón, 5

AÑO I.

ALMERIA 13 ABRIL 1917

NUM. 2

No es Méndez Núñez.

De cuerpo presente.

Tal es la situación del Alcalde. No puede decirse propiamente que es un cadáver, por que más bien parece un feto. Así resulta de infantil e insignificante en todo acto de su vida administrativa.

Y aunque sus hechos no lo probaran de este modo, bastaría a demostrarlo sus propias manifestaciones.

Cuando abrumado bajo el peso de las formidables acusaciones, lanzadas en pleno cabildo contra las irregularidades de las cobachuelas, de carbón y huevos por el establecidas, que flotaban en el aire, haciendo que el rubor asomase a las mejillas de los concejales amantes de este pueblo, ante las vergüenzas que suponen los actos inculpicables que se venían realizando a las sombras de la autoridad municipal, el fracasado Alcalde, procediendo como si se encontrase ante la rebelión de lo inesperado se fingió atonito limitándose a pedir denuncias concretas de cosas y personas.

¿Pa a que quería, el fresco personaje que le regalasen los oídos? Ha to pudo comprender, que era el primer acusado, y que la acusación la había lanzado por sus propios labios antes que nadie lo concretara para extirparse.

El fué quien contestando a una pregunta del batallador concejal señor Villegas, se adelantó a decir que los tenebrosos tenderetes fueran creación suya, sin autorización del Ayuntamiento y por consiguiente, procediendo a espaldas del mismo; el fué quien asustado y babuciente como todo el que se encuentra bajo el peso de una grave responsabilidad moral y teme sus consecuencias, declaró que el capital para esas odiadas manipulaciones había salido de su propio bolsillo, rectificándose inmediatamente para sostener, que lo obtuvo particularmente del Depositario de Fondos Municipales, y él en fin, quien despues de otras manifestaciones contradiccionales que no dejaban bien paradas la sinceridad con que en tales casos debe expresarse, un presidente de Corporación digno de su cargo, reconocia que había dispuesto de los empleados del Ayuntamiento, para ejercitarlos en tan poco edificante trámite, concluyendo por confesar que en toda aquella ilegal industria, se habían cometido fraudes escandalosos que eran del dominio público.

Después de eso, ¿que objeto tenía solicitar que se concretasen denuncias? Ya era bastante para condenarle su misma declaración, pues quien aprovechándose de su cargo a espaldas de sus compañeros de Consejo, crea industrias ilícitas como lo son todas las que se constituyen contra la ley y dispone de los empleados del pueblo para un negocio ageno por completo a la Corporación que dependen, y especula entre los que defraudan con o sin su aquiescencia, sin dar cuenta a nadie del resultado de sus operaciones y dejando para si sus efectos, no necesita buscar otro responsable. El mismo se ha declarado autor de algo que la ley no solamente prohíbe, sino que sanciona bajo varios aspectos; y un alcalde cuyo comportamiento no es legal en todos sus actos, puede estar en cual-

quier parte, menos al frente de la alcaldía.

Bien está que además se depuren otras responsabilidades, en que hayan podido incurrir sus subalternos, sobre todo, cuando existe la sospecha de que varios de ellos obraron con malicia y en daño del vecindario; pero no hay necesidad de recurrir a sus fugios para reconocer y proclamar que en ese escándalo que hoy aqueja a toda la población, existe ya una prueba concluyente de una gravísima responsabilidad, cual es la de alcalde reconocida por confesión propia.

¡Que vergüenza!

En el calor del debate y distraídos los acusadores por las interperancias de los chavacinos quitadores del aprobado industrial no pasaron minutos, en que el primer cargo, la más importante responsabilidad que se le echaba ya demostrara y por tanto que era preciso ir al expediente, no para averiguar repositibles, sino para perseguir coautores y cómplices. No se hizo así, pero año tiempo de corregir ese yerro inicial y semejante tarea compete al Juez instructor del expediente que en primer término debe hacer comparecer ante su presencia a ese pobre alcalde, para que manifieste si existe alguna circunstancia, que atenuo o coonesto de algun modo las faltas de justificación legal, con que ha procedido en tan desdichado caso, ya que los demás efectos o sean las coacciones, abusos y fraudes denunciados no se hubieran cometido de haberse respetado la ley, por el que más obligación tenía de cumplirla.

He aquí por que decíamos que el Alcalde, estaba de cuerpo presente. Lo está, sí, y ha muerto en flor, bajo el peso de sus imprevisiones, de su ignorancia o de su desaprensión; pero de todos modos, apastado por el peso de la Ley y a la cual quiso ponerse por monter.

Su propia frosu a compañera inseparable de su inconsciencia, le hace aparentar que no da importancia a lo sucedido, y hasta le induce a suponer, que los que en cumplimiento de un deber ineludible reflejaron en sesión pública un estado de opinión, que amenazaba con desatarse en airada protesta, que hubiera servido para confundir en la misma maldición a inocentes y culpables, solo se proponían una malignada manobra política para separarle de su flet. Bi bal, digno émulo de sus proezas, y al cual dice que ha de mantener a su lado, diga la ciudad y sus representantes cuanto quisieran, hasta que al para Noviembre haga la bizzarria de ganarle las elecciones de un distrito.

¡Que insensatez y que arcos! Conoce que este infeliz alcalde no es pariente, ni aún parece compatriota de aquel insigne Méndez Núñez que con tanta convicción patriótica exclamaba: Prefiero honra sin barcos mejor que barcos sin honra.

Pero Almería tiene ya pronunciado su fallo en este pleito y ese fallo resulta inapelable, y es de tal fuerza, como se requiere para su debida tranquilidad.

Prefiere honra sin barcos...

Es pues indudable que le sobran el alcalde y sus corifeos. Ya lo sabe D. Paquito.

¿Necesitará que se lo digan de otro modo?

EL MOMENTO POLÍTICO

Se ha aplazado la crisis regu parece por los informes telegráficos de nuestro correspondal. Romanones ha dicho que no surja la crisis por que el gobierno liberal está completamente unido, y no ha fracasado ninguno de los elementos de que se compone. Esto no es verdad. Se ha aplazado la crisis, por el torpedeamiento de «San Fulgencio».

Es decir, el gobierno sigue en poder, a la fuerza, como si estuviera sujeto al potro del dolor. Cuando ocurre esto en un pueblo; cuando los gobiernos se sostienen en contra de la voluntad de todos y de ellos mismos, es por que se ha llegado al mayor grado de descomposición. La crisis, pues, no es de un partido, es del sistema político gobernante. Y no se resolverá, hasta que se varie de rumbo y de orientación.

El torpedeamiento de «San Fulgencio» se presta a muy duros comentarios, pero la censura, no nos permitis que los hagamos como patriotas, por que se está dando el caso el caso en España de que no sólo no podemos reñegar por la fuerza las agresiones cobardes, sino que ni siquiera podemos protestar de ellas, desde el periódico.

Por el pronto, lo que es un hecho evidente es que en las altas esferas del Poder, hay una extraordinaria agitación. Todos los políticos significados llegan a Madrid a toda pisa. Mañana, ha conferenciado con el rey. Weyler ha dicho que acepta la presidencia de una dictadura. Todo esto no tiene más que una explicación; que no tiene solución el momento político; que se avencinan gravísimos acontecimientos.

SE VENDEN

dos magnificas prensas para fabricar vinos.
En esta imprenta darán razón.

El negocio uvero fracasado

Estamos sobre un volcan. La entrada en el conflicto de los Estados Unidos ha quitado la esperanza a los uveros y ha puesto en trance de ruina la producción de la provincia.

Hay que lamentar esta situación angustiosa, no por los uveros, que al fin y al cabo son los responsables, por su negligencia, sino por todos aquellos que vivn de este negocio; los barrieros, los trabajadores del campo, los pequeños propietarios, la provincia entera, que dejará de percibir los veinte millones que vienen del ex rangero todos los años apresimadamente.

Sería conveniente, en vista de la situación creada a la provincia, por la prohibición inglesa, y por la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania, que se convocara a una asamblea, según opina «El Día»—en la que se buscarán soluciones adecuadas, y urgentes. Indudablemente será muy difícil la exportación por mar al extranjero, si no varían las actuales circunstancias; y en esta situación lo oportuno sería hayar un medio para enviar nuestra uva al interior re-

duciendo los gastos de embases etc. y consiguiendo de las compañías ferroviarias tarifas especiales económicas.

Nos sumamos al criterio de «El Día» en este asunto y esperamos que los uveros adopten medidas rápidas para conjurar el conflicto.

¡COMERCIANTES!

Si queréis que vuestros intereses estén a cubierto de todo abuso, suscribidos a EL PUEBLO, verdadero defensor de vuestras causas.

Fauna política

Políticos de oficio cínicos

El político de oficio que se ocupa de política solo para medrar, y no repara en medios ni oculta los que emplea, por malos que fuesen, e por cie es tan conocida, que con solo i dicarla vienen a la memoria del lector docenas y cientos de ejemplares, cada uno con una historia escandalosa, que ya no produce escándalo; su satisfacción da asco, su seguridad, unida a su cobardía, da idea de la falta de fuerza de los que debían aplastarlo con el pie, y su frente manchada y alta, es como el resumen y la quinta esencia de la corrupción general. Viven de podredumbre y la revelan; son los gusanos del cañaver; si el cuerpo social tuviera vida robusta, no se apoderarían de él, y los arrojaría con los excrementos.

Políticos de oficio hipócritas

Los hipócritas en política, como en todo, son los que no se atreven a romper absolutamente con la virtud, o los que, fingiéndola, se proporcionan nuevos medios de atacarla, como esos espías que se introducen en las plazas con el uniforme de sus defensores; la última clase es la más numerosa. Con apariencias menos altaneras; tienen estos hombres pretensiones verdaderamente exhibitantes, puesto que intentan reunir en su mezquina persona la palabra honrada y la obra infame; los honores de la vergüenza y los lucros de no tenerla; el humo del incienso y los vapores de la orgía; esperi de rameras disfrazadas de Hermasas de la ciudad, que cuentan por el rosario la suma de sus ganancias infames. Para aumentarlas son pcos los que no están dispuestos a tirar el disfraz.

Los explotadores de la política

Después de los cínicos y de los hipócritas que, según las circunstancias, continúan o no siéndolo, vienen los que no se ocupan en política sino para explotarla. Según las categorías, se les puede comparar a perro sin amo que rebusca donde se acumulan las barreras sociales; a buitres que acuden a la carne muera; a merodeador que sigue de lejos a los ejércitos con el saco que llenan en el campo de batalla, cuando ya no hay peligro, o al ribereño de río crecido o mar tempestuoso, que con largos ganchos, y desde lugar seguro, atae a la orilla y se apropia de los objetos arrastados, por las aguas. El gancho es todo género de malos artes con que favorecen y explotan las de los políticos cínicos o hipócritas; la pesca es el destino, el ascenso, la contrata sin subasta, o hecha de modo que sea mentira, la ley que se aplica, se suspende o se infringe según al

pescador conviene, el premio sin mérito, la impunidad del delito y todo género de especulaciones y negocios, tan bien avenidos con el fraude, como incompatibles con la decencia y la moral. Estos tales, son excépticos en política, pero tienen fe en el hombre político que está en disposición de favorecerlos; niegan a los demás la abnegación que les falta; buscan un móvil mezquino a las acciones nobles; se dicen demasiado dignos para formar parte de partidos desmoralizados, de cuya inmoralidad se aprovechan por medio de sus más viles afiliados.

CONCEPCIÓN ARENAL.

(Cartas a un Señor, ps. 212-14)

Quisicosas de la guerra.

Notas de Juan Soldado

Mi capitán Farsale afirmó que Hindenburg se retiraba del saliente del Somme por motivos puramente estratégicos y voluntarios, sin que inflayera en ello lo más mínimo a presión francoinglesa. Pero que una vez llegado a su línea, Arrás—San Quintín,—dijo Hindenburg a los enemigos:—¡ALTO!—Y quedaron clavados en tierra.

Y en efecto, antes de ayer los ingleses rompieron el frente alemán del Artais tomándole varias poblaciones, diez mil prisioneros; cuarenta cañones, sin número de ametralladoras y lanzabombas, muchos millares de fusiles y abundantísimas municiones.

¡Una friolera!

Si cada vez que Hindenburg dice—¡ALTO!—le ocurre lo mismo, se va a lucir el genio schweine, y va a dejar en airosa posición a Farsale.

—¡A la orden, mi capitán!

Uno, como no es más que un probe ranchero, no puede uno comprender ciertas cosas. Por ejemplo, cierto día, dijeron von Moltke y von Kluck al Kaiser, que el ejército inglés estaba desembarcando en Calais, y el Kaiser les contestó: «Me bastará enviar a los bomberos de Dusseldorf a por ellos, para que me traigan prisionero ese ejercitillo».

Ya hace de esto cerca de tres años, y todavía estoy esperando que el kaiser dé la orden a los bomberos de Dusseldorf para que cojan prisionero al ejercitillo inglés.

¡Y miren ustedes, que lo agradecería Hindenburg, que se lo quite de encima!

Por que le están poniendo su célebre línea, que no la conoce ni el genio que la engendró.

¡Y los jocundos bomberos, que estarán locos de impaciencia, por ir a por ellos!

¡Qué cosas se dicen!

—¡A la orden, mi... general!

Y dijo «Armando Guerra», que los yanquis no sumaban nada en esta guerra; que esos «mercaderes» solo pensaban en acumular dólares, y que con los ojos fijos en su codicia no empuñaban las armas contra Alemania.

Dios le conserve la vista a «Armando»; que tiene un ojo maravilloso para prever acontecimientos.

«Los yanquis no suman nada en esta guerra»... tiene razón. No suman; ¡MULTIPLICAN!

A los alemanófilos les va a pasar con los yanquis, lo que les ocurrió con Inglaterra. En 1915 y 1916, a

los chuscos bochófilos todo se le volvían chirlgotas ridiculizando el ejército inglés y pintando a Francia como una víctima de Inglaterra; hasta que se verificó la ofensiva del Somme, y vieron los alemanes que tenían en frente una invencible máquina de guerra, un formidable ejército británico, de potencia y recursos coasals.

¿Conque los yanquis no suran nada, eh?...

—A la orden, mi comandante!

Y afirma Schneider que en Inglaterra no hay vituallas de boca, para tres días. (Esto lo viene diciendo desde el año 1914.)

Dice, que el bloque submarino es tan riguroso, —(que solo pueden entrar en los puertos ingleses nada más que cuatro mil buques a la semana)— que el hambre arrastra el valor británico hasta el punto de que antes de un mes, pedirá Inglaterra la paz. (Esto también lo repite Schneider todos los meses desde 1915)

En cambio no dice, que para que nuestra embajada en Berlín y nuestros cónsules en Alemania no se mueran de hambre, ha tenido nuestro Gobierno que negociar un permiso con Francia y Suiza para que dejen pasar por sus territorios paquetes postales conteniendo sustancias alimenticias consignados a nuestro embajador.

¿Conque los ingleses se mueren de hambre?...

—¡A la orden, mi coronel!

Pero el desahogo de los cronistas bochófilos no se detiene ante nada.

Cirici Ventalló, dió por seguro que en 1º de Marzo del corriente año, estarían en el fondo del mar todos los buques de comercio de los aliados, y no habría una nave sobre la haz de los océanos.

Bueno, pues, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia, India, Japón, Canadá, Australia, Africa del Sur, Portugal y las colonias francesas, construyen doble número de toneladas flotables, que las que puedan destruir los submarinos, duplicando el número de los hundidos en el mes de mayor eficacia, y multiplicándolo por los doce meses del año.

Y como telón y remate, Norte América ha ejecutado un contrato de construcción con sus múltiples astilleros privados, de mil vapores de 3.000 toneladas que habrán de entregarse para Septiembre próximo.

—¡A la orden, mi teniente!

Norte América, ha ido a la guerra por que Alemania le echó a pique algunos barcos de comercio.

China, va a la guerra en protesta contra la inhumana guerra submarina.

Cuba, ha ido a la guerra por lo mismo.

Brasil, ha reto e irá a la guerra, por haberle hundido los alemanes el vapor *Paraná*.

Guatemala, va a la guerra como protesta a la piratería submarina.

Y Colombia.

Pronto irán Chile y La Argentina.

En cambio, a España ya le han hundido los bochófilos más de cuarenta barcos, y... ¡Chitón!

¡Nos estamos acreditando de mari... tornes!

—¡A la orden, mi cabal!

JUAN

Lo que gastamos en tabaco

¿Ha influido la guerra en el consumo del tabaco en España? He aquí una pregunta que se habrán formado muchos espíritus viendo como se dea a rola la carestía de las substancias. Tranquilicémonos. El gráfico que acaba de publicar la Dirección general de Carabineros evidencia que, pese a todo, sigue en auge, un poco modificado, el viejo dicho de «a mal dar, tomar tabaco».

El primer año de guerra—1914—se recaudaron de menos, pesetas 1.248.900.

Ahí comienzan a notarse las sal-

picaduras, que continúan en el año siguiente, 1915, el gráfico de punta a punta por la cronica contienda, nos ve circunspectos en el uso y abuso del tabaco, por lo cual sigue la recaudación en baja: pesetas 1.868.983 menos que el año precedente, y 1.117.883 de disminución respectivamente en 1913. Como se ve, habiéndose esas abstenciones y reducciones en la amable tarea de echar humo.

1916, el año de la escasez y carestía, España se rehace y vuelve a ser ante la aromática planta lo que siempre fuera.

Así, se advierte como la recaudación tiene un aumento brusco, que asciende a 12.992.202 pesetas más que en 1913, último año de paz que difutamos; a 14.241.102 pesetas más que en 1914, año que nos ofreció un semestre de guerra, y a 16.110.685 pesetas respecto a 1915, año todo él de lucha. El consumo vuelve, pues, a adquirir su movimiento ascendente, acaso como compensación al descenso que forzosamente ha de advertirse en el consumo de artículos de primera necesidad.

Para concluir: ¿Saben los lectores a cuánto ascendió la venta diaria, por tabaco, durante 1916, en los estancos nacionales? Pues nada menos que a pesetas 649.354'50. ¡Y aún se dice que no hay diábol!

Un grave peligro

Nos asguran los vecinos de la Cañada de San Urbano que las Zanjas de la Algaída se encuentran en tales condiciones, que si no se limpian con toda prontitud, podrían constituir un serio peligro para la salud pública.

Nosotros que conocemos la citada zanja y que nos consta, por tanto lo justificado que están los temores de los vecinos de la Cañada, rogamos al señor Gobernador civil que interverga en este asunto, puesto que la actuación del alcalde no puede inspirarnos confianza.

Consejo provincial de Fomento

A las doce del día de ayer, se reunió el Consejo provincial de Fomento, presidido por el Comisario Regio, señor Moreno Gallego; y asistiendo los señores Vicenti (don Gregorio), Barros Pastor, Soler, Lechuga, Rodríguez Dionis, Monterreal, Lopez Perez, Rovira Torres, Gonzalez y Gonzalez, Gonzalez Lupión y Bustos.

Se dió lectura al acta de anterior, la que fué aprobada.

Seguidamente dióse cuenta del despacho diario, y el Consejo quedó enterado.

Después de examinar los presupuestos formulados por las Juntas locales de Defensa contra las plagas del campo, de los pueblos de Churruarín, Nijar y Cañoneras, acordándose aprobar los del primero y devolver los otros dos, por no haberlos formulado con arreglo a lo que preceptúa la ley.

Se acordó telegrafiar a las Juntas locales de Velez Blanco y de Puchena para que remitan a la mayor brevedad, los presupuestos antes referidos, en atención a que la plaga su entará dentro del mes actual.

Después de ocuparse de algunos asuntos de régimen interior y acordar que en lo sucesivo se reúna el Consejo en los días fijados, a las 3 de la tarde se levantó la sesión.

—:JOSE BALBOA:—

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS CONDE OFALIA 22,

Comoosturas.

Se hace saber al público que en la antigua casa de Doña Paz, se componen toda clase de objetos, por delicados que sean. Se colocan torros a los quitasoles.—8, Regocijos, 8.

En el frente austro-italiano.

El corresponsal del «Berliner Tageblatt» del frente austro-italiano envía a su periódico interesantes detalles sobre la situación de los soldados austriacos en el Ca so.

«En cuanto asoma un rayo de sol, dice el corresponsal, el cielo se puebla de aeroplanos, y los italianos arrojan bombas sobre Trieste, Muggia, Pirano, San Rocco, San Saba o Isola.

La lucha aérea no es menos intensa en las noches serenas, durante las que se oyó a menudo el tiro de las ametralladoras. Los aviadores son muy valientes y el número de los aparatos destruidos por el fuego de los austriacos demuestra a la vez la habilidad de los artilleros.

Los soldados italianos, agrega, se batien como leones, y no siempre los oficiales logran detenerlos en sus arrebatos.»

Palabras de un rebelde.

Me he encontrado a un pobre hombre, que quiere emigrar de España, por que se muere de hambre.

Y le he dicho:

—¿Por qué no te asocias, con tus hermanos en el dolor, y haces todos juntos que cambie esta situación arbitraria, que permite a los holgazanes derrochar lo que a ti te falta?

El obrero me ha mirado como si le hablara en griego y me ha contestado.

—Yo no entiendo de política... El obrero, no debe ser político...

Yo siento compasión por este pobre hombre, que prefiere ser mendigo de otras razas, por su ignorancia y le digo:

—Si tu fueras político, sería tuya la tierra, y la dejarías como herencia, a todos los hombres por igual.

El me ha mirado con un poco de desprecio, y me ha respondido.

—Si la tierra fuera nuestra ¿quien nos iba a pagar el trabajo que empleáramos en laborarla y cultivarla?

Este hombre,—pienso—merece ser mendigo, y morir en las carreteras de los caminos, de hambre y de sed...

ESPARTACO

Conflicto en puertas

Con fecha de ayer expidió la Cámara Oficial de Comercio, los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros.— Ministros de Estado, Gobernación y Fomento

«Comparecen ante esta Cámara Oficial de Comercio nutridas representaciones almacenistas maderas y fabricantes barriles para envase uvas manifestando que por Autoridades Portuguesas se han dado ordenes Aduanas y Ferrocarriles detención wagoes cargados madera ali comprada estación frontera Elvas.

Medida tal de mantenerse originaria completa ruina esta región.

Necesidades exportación exigen construcción dos millones de barriles, por dificultades transporte solo hay constituidos unos doscientos mil.

Es de necesidad urgente e inaplazable que Gobierno Español gestione de Gobierno Portugal autorice exportación España madera de pino cortada en tablillas para construcción de barriles ya que no existe temor ni peligro pueda destinarse a otros usos que los de envase futas.

Bien consta vucencia cuanto vienen sufriendo esta región consecuencia anomalía creada guerra, si no se resuelve favorablemente esta nueva dificultad sobrevendría ruina única industria que hoy proporciona pan hogares humildes, siendo de temer sucesos lamentables.

Ante situación preñada peligros ruego vucencia encarecidamente que por Gobi r.o gestione sin levantar mano autorización importar esta clase maderas.

Le ruego preste su valioso apoyo tan justa demanda.

Le saluda, Pre. i. l. e. Cámara Comercio.»

Igual petición ha sido hecha por el Alcalde y por el Circulo Mercantil e Industrial, habiéndose solicitado por unos y otros se apoye de todos los senadores y diputados por la provincia a los que se ha dado traslado de los telegramas dirigidos al Gobierno.

Haciendo patria.

El Ministerio de Fomento hace poco tiempo dió una R. O. den, por la cual, las Compañías de los ferrocarriles, han quedado con las manos sueltas para disponer del material móvil, con que cuentan, para el transporte de las mercancías.

Por virtud de la citada disposición, a los consignatarios, se les ha dejado sin la efectividad de los derechos que les concede el Código de Comercio, y a los remitentes, se les ha anulado las facultades que les conferia el mismo cuerpo legal.

Esta R. O., tambien trata de la paralización de material y almacenajes. En lo que a éste respecto, se refiere, no puede ser más absurdo ni humillante.

Quedan obligados a una escala, que duplica el precio de la anterior.

El abuso que realizan las empresas al amparo de tal disposición, ya han repercutido en muchos puntos, haciendo necesaria la intervención de las autoridades. De los perjuicios que se sufren, con gran frecuencia, lo demuestran las protestas que se elevan a los poderes públicos, por comerciantes de todos los centros industriales de España, que ven podirse sus mercancías en los almacenes, por no servir las Compañías el material que les piden.

Lo expuesto, quizá no falte quien lo encuentre justificable, pero caerá en el error que padece y se indignará, si se fija; que cuando todo esto ocurre; no faltan wagoes para transportar los toros, que se sacrifican en una fiesta nacional, que constituye un baldón, que proclama por todos los ámbitos, nuestra incultura y apatía.

¿Es quitándole medios de desarrollo a nuestro comercio e industria, como hacen patria a la moderna, nuestros gobernantes?

Un país donde la lotería y los toros, tienen tantos partidarios, y tan poca protección el comercio, la industria y la Instrucción pública, es signo de ser conquistado, por los moros de Mindanar.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

De Hacienda

Pensión mensual
La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido pensión mensual de 38'02 pesetas, al Guardia Civil licenciado, don José Merles Alcaizos.

Autorización
La Dirección General del Tesoro autoriza esta Delegación para que se le devuelva a don Adrian Muñoz, como apoderado de las llaves de la Diputación provincial, la cantidad de 978'89 pesetas, ingesadas indevidamente.

Devoluciones
El gobierno civil, ha remitido oficio acompañado de resguardo de la Caja de depositos por pesetas 78'85, para su devolución a don Sebastian Perez.

—Otro de pesetas 37'50, ue constituyó don Juan Sanchez Gomez.

—Otro de don José Aguilar Rodríguez de 37'50 pesetas.

Bar Frutero Café.—Chocolate.— Helados.—Cerveza. **Bulevar, 44**

Hay que declarar

En el expediente que se instruye en aveiguación de supuestos alcobanos cometidos en la reventa carbón en el Mercado, se ha abierto una información pública con el objeto de que declaren cuantos puedan aportar datos para el esclarecimiento de los hechos denunciados. Los que deseen deponer dicho expediente, deberán comparecer, el viernes o el sábado de presente semana, desde las tres las cinco de la tarde, en el Saló de Tenencis de la Casa Consistorial.

Al Café Suizo

debe ir a saborear una buena taza de café, lo sirven riquísimo, aroma y flaura la conoce el mentel inteligente.

¡Salvajes! ¡Salvajes!

Ayer como todos los días, ofrecieron los agentes municipales el repugnante espectáculo de pinar estrigina a los perros en los más cénticos de la población y en las horas de mayor concurrencia.

Aparte de que constituye un gran peligro el hecho de arrojar suelo durante el día la estrigina, que seria inevitable que en descuido la recojiera algún niño impopio de una ciudad cuta a sinar en pleno día y en las calles cénticas a esos animales.

No somos partidarios de criminal procedimiento, pero si necesidad lo impone, hágase altas horas de la noche evitan por lo menos el peligro para los niños que pululan por nuestras calles y los vergonzosos espectáculos de esos guardias municipales frente ante el público, que los abuchean tanto ellos contemplan impudbles los estertores de muerte los animalitos.

Anteayer fué en la Puerta Puchena, ayer en la puerta de Alhóndiga, hoy será en el Boulevard.

¡Ni en una cabilia del Riff!

EN VARIEDADE

Hacer todo lo que hace este noble artista, sobre el escenario coliseo del Bulevar, ya es bastante difícil; pero además hacerlo bien realmente extraordinario.

Donnini que descuella mucho entre todos los maquiñistas circelantes por esos teatros de Dios poseen una propiedad muy curiosa: la imitación de tipos de mures; (ballarinas, cupletistas etc. e parodia maravillosa, sabe llevar hasta el límite máximo la ilusión del tipo; es decir que sin que trate de confundir la personalidad, pues de imitación se trata, no cabe aproximarle más; ¡que riqueza de detalles y matices, tan bien observados y con cuanta gracia expresados!

Verdaderamente, Donnini, justifica el éxito obtenido por su labor, en un repertorio extenso y variadísimo.

Hoy descansa para dar lugar a la reparación del teatro de maderas número que según se dice, justifica a la expectación que ha despertado.

PIERROT

SECCIÓN MINERA

Registro
Don Toribio Alvarez Garcia ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Buen desayuno», número 33.995, del término de Pechina, paraje de Sierra Alhamilla.

Se necesita una especialista en la sastrería de Guillermo Gomiz. Razon en esta redacción

PORTTELEGRAFO

Informaciones de España y del Extranjero

Consejo en Palacio

Madrid, 12

Hoy como estaba anunciado se ha celebrado consejo de ministros en Palacio presidido por el rey.

Romanones pronunció el discurso de costumbre resumiendo los sucesos de la última remesa.

Respecto a la política exterior se ocupó principalmente del voto del senado americano y de las manifestaciones del Kaiser de dar mayor amplitud al sufragio universal en Prusia.

Respecto a la política interior se ocupó de la subsistencias y de los transportes.

También se ocupó de los informes de la dirección de Agricultura sobre la próxima cosecha.

Desmintiendo un rumor.

Madrid, 12

El ministro de Estado señor Gimeno desmintió hoy que la noticia de que había sido llamado el gobernador del Golfo de Guinea negando que el Gobierno tenga intención de destituirlo del cargo.

La actitud de la Argentina

Madrid, 12

Después de celebrado el Consejo en Palacio el Conde recibió noticias de la actitud de la República Argentina ante la declaración de guerra yanquis. La Argentina justifica la intervención de Norteamérica en la guerra.

Comunicaciones interrumpidas.

Madrid, 12

De Zurich dicen que están interrumpidas las comunicaciones postales y telegráficas entre los Estados Unidos y Alemania.

Los transportes

Madrid, 12

Hoy ha visitado al Conde una comisión de Manzanares para pedirle que las compañías faciliten vagones para la salida de las mercancías detenidas en aquel pueblo.

Nota energética

Madrid, 12

Se asegura que el Ministro de Estado ha redactado ya la nota protestando del hundimiento del San Fulgencio.

Dicen los que conocen la nota que está redactada según demandan las circunstancias actuales sin que requiera el agravio recibido a la vez que razonada y digna.

Maura, no

Madrid, 12

En los círculos políticos se ha acentuado hoy los rumores de crisis haciéndose vaticinios respecto a la actual situación política.

El nombre de Maura se ha pronunciado con insistencia dándole como seguro caracterizados políticos.

A última hora de la tarde han aumentado los comentarios siendo el tema de todas las conversaciones.

El ministro de la Gobernación niega la crisis.

Madrid, 12

Después del Consejo el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficial manifestándoles que no tenía ninguna noticia de interés de provincias.

Refiriéndose a la crisis, la negó rotundamente. A pesar de ello los rumores continúan cada vez con mayor insistencia.

Los buques americanos

Madrid, 12

De Londres comunican que los buques americanos patrullan vigilando las costas.

El idioma castellano

Madrid, 12

De Panamá comunican que el gobierno de aquella República ha dictado dos leyes una referente al uso del idioma castellano y otra autorizando la construcción de un hospital para la colonia española.

Junta de rabadanes

Madrid, 12

Después del Consejo celebrado en Palacio se reunieron en la Presidencia Romanones, Alba y Jimeno para tratar de las negociaciones que está llevando a cabo en Londres el marqués de Cortina. El gobierno ha recibido noticias satisfactorias de dichas negociaciones.

No habrá paz separada

Madrid, 12

De Washington dicen que el Gobierno norteamericano adoptará el acuerdo de la Entente de no hacer la paz separada hasta no conseguir la victoria común.

Parte francés

Hemos sostenido varios ataques victoriosos en diversos puntos del frente cogiendo numerosos prisioneros y causando bastantes daños al enemigo.

Consejo de ministros

Madrid, 12

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para continuar lo tratado en el Consejo celebrado ayer y seguir examinando la ponencia del ministro de Estado.

A la entrada los Ministros estuvieron poco expeditos.

El Consejo ha sido arduo duración.

La Argentina contra Alemania

Madrid, 12

La prensa de París publica noticias de la Argentina deduciendo de ellas que aquélla República se decide a ir a la guerra contra Alemania.

Parte ruso

El parte ruso de última hora dice que se están librando en aquélla fuerte luchas empeñadísimas.

Neutralidad

Madrid, 12

De Montevideo comunican que aquel gobierno ha publicado un decreto declarando la neutralidad en el conferido de los yanquis contra Alemania.

El Brasil a la guerra

Madrid, 12

Dicen de Rio Janeiro que el gobierno ha entregado sus pasaportes al embajador alemán.

Dimisión de Kindelan

Madrid, 12

El capitán Kindelan director de la escuela de aviación ha presentado hoy la dimisión de su cargo al ministro de Fomento señor Gasset y al director general de comercio Bosa su dimisión en que es incompatible por falta de tiempo el ejercicio de su cargo con el puesto que desempeña en el Estado Mayor Central.

El emperador Carlos al frente

Madrid, 12

De Barlea dicen que el emperador Carlos visitó el frente del Isonzo.

DE HIGIENE.

En los tiempos que alcanzamos, son contados los países donde no fijan las autoridades su atención con preferencia, a todo aquello que se relaciona con la salud pública.

En Almería ésta cuestión de tan vital interés, no merece el celo de sus autoridades que contemplan tranquilamente, como sacuden las ropas y alfombras por balcones y ventanas viciando la atmósfera que se respira con millas de microbios que aspiran los transeúntes con grave riesgo de sus vidas.

El riesgo de las mareas, es otro abuso intolerable, que dice mal de una capital representada, por todo un señor Administrador Civil, etcétera, etcétera.

Los carrillos de la basura contribuyen al foco de infección que circula por las calles, por no tenerse las condiciones que el uso y las leyes tienen establecidas para esta clase de servicios.

El verano se aproxima, todas esas faltas abonan el desarrollo de epidemias, que padeceremos en nuestra capital si no se corrigen con mano dura.

Veremos que actitud se adopta para evitarlo y mientras tanto, pensaremos lo que tenemos que hacer por si no se tiene en cuenta lo dicho.

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) se venden, decenas, y billetes dobles; a 5 pesetas décimos para el sorteo del día 21.

Se sirven pedidos por el administrador, Braulio Moreno Nieto.

Se vende una montura completa en excelentes condiciones. Razón en esta Administración.

Notas breves.

Comisión de abastos

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos.

Junta municipal de Asociados

Mañana 14, se reunirá en este Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para aprobar una transferencia de crédito.

Una petición

Los vecinos de la Cañada han presentado en este Ayuntamiento un escrito solicitando que se limpien los zanjos de desagüe de las Algaidas.

Comunicado

El gobernador civil ha comunicado a la Alcaldía para que se le satisfaga a don Santiago García, la cantidad que le adeuda.

Reclamación

Don Basilio Moreno Resalvo y don Juan Vera han reclamado en este Ayuntamiento contra la clase de cédula personal que se les ha impuesto.

Subasta

El alcalde de esta ciudad anuncia en el Boletín Oficial, haber señalado el día 16 del próximo mes de Mayo para la subasta del importe sobre la exportación del pescado.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda para despachar asuntos de escaso interés, aparte el estudio del próximo.

Juan Criado González.

ARMERO. Expendiduría de explosivos y efectos de caza. P. Nicolás Salmerón, 4, Almería.

Comprase toda clase de material fotográfico usado. ESCOZ, fotógrafo. Plaza de Canalejas, 1.

H. Victoria El más acreditado, el más económico, el mejor servicio es el hotel Victoria. Calle de Castelar.

San Indalecio Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y azul, 40 céntimos libra. Granada, 53.

Se venden dos hermosas casas de reciente construcción, al sol saliente, de planta baja y de una nave, situadas en la calle Ramos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

PARA CURAR



Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Carros se necesitan en el Coto bilbaino para bajar mineral a la estación de La Calahorra.

ASOMBROSO!!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES.

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito, que la dirigida por el agente de negocios

José Alcaraz Gimenez

Méndez Núñez, 22, bajo

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

FUNERARIA La Nueva Malagueña

DE José Cañadas Ramón.

Granada, 20, (frente a la Ferretería de D. José M. Lucas.)

Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes. Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de su clase.

20, GRANADA, 20

BICARBONATADAS, MAGNÉSICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES PARA EL ESTOMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin tinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

BONIFACIO GARCIA:

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

Casas recomendadas:-:

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martel, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfarreros, 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 35 mejor y más barato. Calzado de lujo. El

Los ponches más exquisitos que se sirven en consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Almería los vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativos populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal uces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Especificos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Gaceta y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 2 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialist en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antiarrábico completo.

Tip. EL RADICAL.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 5

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Descando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedico de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1 50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pague un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted afino, seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 9

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se recibían del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario o de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna y columna vertebral. Fundas de náctas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEYD-SMA, Noria 28.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Caza fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero a «biculado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Seguros.—Reclamaciones a los ferrocarriles.

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.